

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5490** *PROMOCIONES AVIEIRA, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
AVIEIRA GESTIÓN Y DIRECCIÓN Y OBRAS, S.L.  
SERVICIOS ASISTENCIALES Y RESIDENCIALES, S.L.  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios celebradas todas ellas el 28 de febrero de 2011 aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Promociones Avieira, Sociedad Limitada." de "Avieira Gestión y Dirección de Obras, Sociedad Limitada." y de "Servicios Asistenciales y Residenciales, Sociedad Limitada" lo que implica la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el correspondiente aumento de capital de la sociedad absorbente según los términos del Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Santiago y en el Registro Mercantil de A Coruña. El acuerdo de fusión fue adoptado al amparo del artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, al ser las sociedades intervinientes sociedades limitadas y haberse adoptado el acuerdo de fusión por unanimidad en las Juntas Generales Universales de las respectivas sociedades.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Santiago, 1 de marzo de 2011.- Elisa Rey Caride, administradora única de Promociones Avieira (Sociedad Absorbente) y de Avieira Gestión y Dirección de Obras, Sociedad Limitada y Servicios Asistenciales y Residenciales, Sociedad Limitada (Sociedades Absorbidas).

ID: A110014828-1